RADICADO 05266-31-10-002-2020-00249 00

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ENVIGADO
Veintidós de septiembre de dos mil veintiuno

Se incorpora el escrito presentado por la apoderada judicial de la parte demandada el 08 de septiembre de 2021, a través del cual aporta los correos de los testigos citados para la audiencia que se realizará el 21 de octubre de 2021 a las 9:00 a.m.

NOTIFÍQUESE,

DORA ISABEL HURTADO SÁNCHEZ[1]
JUEZ

(p)

i Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS ELECTRÓNICOS N°0146 Fijado hoy 23 de septiembre de 2021, a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado Segundo de Familia de Envigado. - Antioquia. María Mónica Mercado Salazar Secretaria

[1] El presente documento se suscribe de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 de 28 de marzo de 2020, por cuya virtud se autoriza la "*firma autógrafa mecánica, digitalizada o escaneada*"